

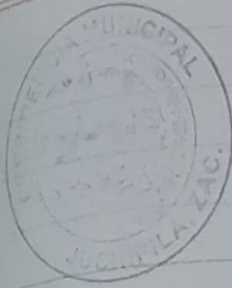


Acto # 42
Sesion Extraordinaria
Via 21º
10/03/20

EN LA CIUDAD DE JUCHIPILA, EN EFECTOS EL DIA 10 DE MARZO DEL 2020 SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL SALON DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA CELEBRAR UNA SESION EXTRAORDINARIA DE ACUERDO AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- VERIFICACION LEGAL DEL QUORUM
- 3.- INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
- 4.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE CABILDO DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2020.
- 5.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE CABILDO DE FECHA 3 DE MARZO 2020.
- 6.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS INFORMES FISICO FINANCIEROS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2019 (JULIO AGOSTO Y SEPTIEMBRE)
- 7.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS INFORMES FISICO FINANCIEROS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, DEL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2019 (OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE).
- 8.- ANALISIS Y DISCUSION EN SU CASO APROBACION, DE EQUIPAMIENTO DE CANCHA DEPORTIVA DE USOS MULTIPLES Y CERCO PERIMETRAL EN CANCHA DE USOS MULTIPLES, CON RECURSOS DE GASTO CORRIENTE POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.)
- 9.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION, DE EQUIPAMIENTO DE AREA RECREATIVA DEL PARQUE MUNICIPAL CON RECURSO DE FONDO IV POR LA CANTIDAD DE \$ 243,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)
- 10.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA RENOVACION DE CONTRATACIONES EVENTUALES DE LOS C.C.

JAVIER GOMEZ MUÑOZ - JEF. DE PARQUES Y JARDINES



KARIN YAHAYRA RENTERIA SOLAZAR

- EN/DCE MUNICIPAL DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FABIAN ERIK SOLAZAR NUÑEZ - A/Bañil.

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN EVENTUAL POR TRES MESES DEL. C. JOSE LUIS RAMIREZ VENEGAS, COMO MATANCERO.

12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA IMPLEMENTAR UN CÓDIGO DE ÉTICA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE INTEGRACIÓN DE LAS ÁREAS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL CONFORME A LO QUE SEÑALA EL ART. 104 BIS DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

14.- Clausura de la Sesión.

PUNTO N. 1

El secretario de gobierno procede a realizar el pase de lista, la regidora Lesly Paola Vozquez Ruiz hizo llegar la justificación por encontrarse en clases, informando que están presentes la mayoría de este Ayuntamiento.

PUNTO N. 2

El presidente municipal declara que hay quorum legal ya que se encuentra presente la mayoría de este H. Ayuntamiento.

PUNTO N. 3

El presidente municipal inaugura legalmente la Sesión extraordinaria de cabildos siendo las 7:23 de la noche de este día 10 de Marzo de 2020, esperando que los puntos que se aborden sean bien realizados y observados y en caso de que sean aprobados, sean en beneficio del municipio, agradeciendo la asistencia a los presentes.

PUNTO N. 4

El secretario de gobierno da lectura a los acuerdos del acta de Cabildos de fecha 21 de febrero, posteriormente somete a votación siendo aprobada por unanimidad.

PUNTO N. 5

El secretario de gobierno da lectura a los acuerdos del acta de Cabildos de fecha 3 de marzo, sometiéndolo a votación la misma que es aprobada por unanimidad.

PUNTO N. 6

El secretario de gobierno manifiesta que dará atención al análisis discusión y en su caso aprobación del informe físico financiero de la dirección de desarrollo económico del tercer trimestre correspondiente a los meses: Julio, agosto y Septiembre 2019.

Participa el ing. José Guillermo Martínez quien comenta que se permitió enviarles vía electrónica los informes físicos financieros de los meses de Julio, agosto y Septiembre de 2019, dando una explicación detallada agregando si tiene alguna duda haganmelo saber.

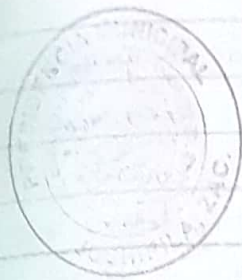
Posteriormente el secretario de gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 7

El prof. Iván Rivas Santoyo, Secretario de gobierno informa que se dará atención al punto análisis, discusión y en su caso aprobación del informe físico financiero de la dirección de desarrollo económico del cuarto trimestre correspondiente a los meses: Octubre, noviembre y diciembre de 2019.

El director de desarrollo económico expone el punto dando explicación del mismo con preguntas y respuestas de los asistentes.





La regidora Maria del Rocio Moreno expone la importancia de adquirir un proyector para que sea mas comprensible la exposicion de los informes en las sesiones de Cabildas.

El presidente municipal comenta que tomara en cuenta su peticion.

El secretario de gobierno somete a votacion el punto siendo aprobado por unanimidad

PUNTO N. 8

El secretario de gobierno solicita al director de desarrollo economico que maneje este punto ya que le corresponde a su area.

El ing. José Guillermo explica que es la 3ra. etapa de la cancha deportiva, con recurso de gasto corriente por la cantidad de \$100,000.00 esto es lo que se pretende aprobar, los conceptos que licitamos son: un cerco perimetral, porterias, tablero herreria, rotulacion de cancha y postes de red de bolibol, la obra va consistir en cercar con malla rejacero, iniciando de donde estan los baños pegando a la pared de la escuela, se van a colocar 2 porterias de fut-bol y basquet-bol.

La regidora Maria de Rocio manifiesta que es poco el presupuesto, propone que se utilice malla de mejor calidad, a lo que el presidente le comenta que esta cancha sera para uso de la escuela Benito Juarez ya que no tienen espacio para recreacion y que les pase el dato para cuando realice la cancha que sera para uso de la poblacion en general.

El regidor Jaime Haro, pregunta sobre el uso que se le esta dando a la explanada no se esta vigilando el uso, a lo que el secretario de gobierno le informa que se dara seguimiento a su comentario. El secretario de gobierno somete a votacion el punto siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 9

El secretario de gobierno cede la palabra al director de desarrollo económico para explicar el punto N. 9.

El presidente municipal toma la palabra, explicando que este punto le compete a desarrollo económico porque es de fondo IV, pero es un tema que le estoy proponiendo a desarrollo económico, por lo cual el presidente municipal expone el punto, comentando que en días pasados en el evento del día de la familia se percato de la necesidad que hay de empezar hacer actividades tomando acciones como gobierno para motivar la convivencia familiar, agregando que nuestra obligación como gobierno es darle espacios acondicionados y funcionales para que se promuevan la convivencia familiar; en el primer gobierno de un servidor abrimos un espacio en la unidad deportiva de Convivencia, antes que se construyera la pista de atletismo, en una esquina habia kiosco, mesas, tejabanos y juegos infantiles a partir de que se instalo esto una gran cantidad de familias acudían por las tardes y fines de semana, con la remodelación de la unidad deportiva se reacondiciono y ya no se utilizaron estos espacios y sentimos que hay necesidad de estos espacios. Por esto es que estamos planteando aprovechando una situación del fondo IV, en el cual ustedes aprobaron un presupuesto a finales del año pasado lo proyectaron en fondo IV para el 2020, lógicamente el tesorero presupuesto la misma cantidad que el 2019, y recientemente la secretaria de finanzas nos informo que este año hay un pequeño incremento en el fondo IV para el municipio de Juchitán





por \$244,529.00 a lo presupuestado es la diferencia que va llegar este año, por lo cual le expuse al tesorero sino tiene comprometido este recurso nos permita ese saldo extra que no va llegar este año, se aplique en empezar a remodelar esos espacios del parque municipal.

Aparte de esto tenemos una propuesta de obra programada para su aprobación en el COVAM, construcción y modernización de espacios infantiles en el parque municipal, ya vamos a retirar los juegos de lámina peligrosos y arcaicos que hay, y cambiarlos por juegos de trepar que son la novedad, tipo de los que utiliza maednonalds, ahí vamos a empezar a motivar la convivencia familiar, dependemos de una aprobación del COVAM de asignación de recursos y puede tardar unos meses, y como estamos próximos a la celebración del año había pensado si invertimos este saldo y que quede listo para que se estrene en estas fechas, ya daríamos un espacio de convivencia familiar, tenemos dos propuestas:

1.- Remodelar el área donde se encuentran unas mesas ya muy viejas y en muy malas condiciones, la propuesta es aplicar este recurso en ese espacio, remodelando el área con equipo de mobiliario urbano 10 mesas de picnic (incluyen sus toldos, la sombrilla) metálicas despegables material resistente de herrería, resistentes material duradero de diferente color y espacio para colocar asadores distribuidos entre las mesas, un área de concreto en una circunferencia de 10 mts. de diámetro para colocar un pasto y polear para plantas, para que haya fiestas infantiles e iluminarias con dos opciones:

(A) Se agregaría una serie de juegos infantiles muy modernos chiquitos de trepar para los niños, siendo

una opción que nos costaría entre 240 y 242 mil pesos.

(B) Una segunda propuesta sería en lugar de juegos de trepar adquirir un inflable que funcione con un motor de 7 de largo por 4 de ancho suficiente para 20 niños y cada domingo se estaría encendiendo ya que se requiere de una persona del municipio lo este atendiendo o cuidando.

Como primera etapa empezar a abrir espacios porque viene la obra del 2x1 que queremos - hacerla de \$1,500.000.00 con juegos grandes altos con 4mts. de altura, que incluye la otra etapa que no está aquí que incluye la cancha de fútbol rápido con pasto sintético, tenemos esa opción que se me hace muy importante que apliquemos este recurso.

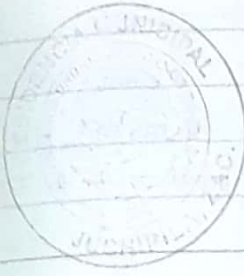
El secretario de gobierno sometió a votación el punto siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 10

El secretario de gobierno da lectura al punto el cual se refiere a contrataciones eventuales, informando que es personal que ya labora dentro de la presidencia y se está solicitando la autorización para la recontratación por 3 meses, posteriormente somete a votación el punto siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 11

El secretario de gobierno expone la necesidad de contratación eventual por tres meses de una persona proponiendo al C. Jose Luis Ramirez Venegas como matancero ya que uno de los matanceros de veces se lastimo la espalda y es mucho trabajo para una sola persona, por lo cual se solicita aprobar la contratación de esta persona como matancero, sometiendo a votación el punto siendo aprobado por unanimidad.



PUNTO N. 12

El profr. Alfredo Rodríguez Lara, contralor municipal expone el contenido del código de ética que esta solicitando autorizar. en esto del código de ética quiero evocarlos a todos - ustedes como ayuntamiento para que de alguna manera lo trabajemos como equipo de trabajo, es un conjunto de normas de conducta que nos puede servir para el desempeño de nuestras actividades, que seamos mejores servidores públicos. La intención es que a través de normas de conducta el trabajo sea de mejor calidad, si desean analizarlo se puede modificar, enriquecer si así lo considerarán, si tienen puntos de vista es el momento de exponerlos, de alguna manera todas las municipalidades la están implementando, el objetivo es que nos haga mejores servidores públicos. Interviene el secretario de gobierno exponiendo que el contralor esta poniendo a consideración la aprobación o en su defecto modificación del código de ética, sino tener alguna observación se puede aprobar y en su momento si ustedes lo requieren se puede modificar. El secretario de gobierno aclara que este punto va quedar pendiente para su análisis.

PUNTO N. 13

El contralor municipal expone el punto agregando que las contralorías y en este caso el contralor se dirige a ustedes para que tomen conciencia de que el trabajo que realizan los contralores de alguna manera no esta completo porque constantemente nos llegan observaciones don de las instancias nos piden que hagamos todo un proceso completo de investigación de esas observaciones y determinar alguna pena y castigo a que se llegue de acuerdo al análisis, en cada observación, entendemos que hay observaciones preventivas y correctivas, graves y no graves, todo esto lo delimita



en diferentes formas de ubicarlos tenemos un asesor de controladores, sobre todo nos dividimos en regiones, Juchipila esta dentro de la region 8 pero no estar completa esta contraloria respecto a personal profesional nos dan hasta este momento de que nosotros informemos a la funcion publica o a la auditoria que por no estar bien equipados profesionalmente para llevar a efecto todas esas observaciones, solamente con informar eso, nada mas nos encomiendan las observaciones no graves que vienen a ser administrativas, sin embargo ellos quieren que hagamos todo el proceso, el articulo 104 bis de la ley organica del municipio nos informa que para realizar el trabajo completo se necesita cierto personal para poder llevar a efecto todo esto, por lo cual el día de hoy solicito el personal para poder solventar las observaciones que no hacen para poder solventar las observaciones que nos hacen. Hay mucho que atender y estamos escasos de personal para hacer el trabajo profesional estamos atendiendo y haciendo de la mejor manera el trabajo, llegamos hasta donde podemos, necesitamos un abogado sino es total en su horario que sea parcial. Un Ing, ó arg. para todo lo que hace la presidencia, una persona con conocimiento en contabilidad. El presidente municipal le propone que en el tema Juridico le puede apoyar el asesor del municipio lo puede asesorar, el tiene tiempo para hacerlo no esta saturada su actividad. El contralor pregunta con que horario lo apoyaria a lo que el presidente municipal le comenta que no se requiere un horario cuando usted lo solicite el tiene que venir a su oficina para darle la asesoria. respecto a un contador dejemosto a estudiar, son profesionistas que nos costaria muy caro, dejeme ver del mismo personal que tenemos hay administradores, vamos a ver quien puede ser su auxiliar en el tema contable.

Respecto a supervisión de obras ferreas pero personal en obras publicas y no puedo designar una persona para mandárselo a usted con la idea tan grande que tiene para cubrir todos los proyectos de todas las programaciones correspondientes pero si puedo dar la indicación para que en el momento que usted requiera asesoría en el tema de construcción que una de las ing. o arq. que estan aquí para que se le dedique el tiempo que usted requiera para cualquier observación que usted requiera ser asesorado de igual manera me puedo dirigir en instrucciones al director de obras para que le de las facilidades técnicas de supervisión para eso es el horario que usted lo requiera; Contralor solicita saber el nombre de la persona que lo va apoyar en el tema de obras publicas.

El presidente municipal le comenta que se designará a una persona específicamente para que lo apoye y será un solo ingeniero quien seguira estando en obras publicas pero para indicaciones de usted, concluyendo el contralor que si esto resuelve el problema por mi parte adelante, agregando que seguro digo que si las partes son de la misma presidencia no surten el mismo efecto pero si solucionan el problema adelante. El presidente agrega que no somos dos partes, que somos lo mismo, porque soy el más interesado que se hagan bien las cosas en la contraloria, para mi es imprescindible que las cosas sean observadas a tiempo, somos un solo equipo, las observaciones que usted detecta a tiempo nos va servir para evitarnos problemas posteriores.

El secretario de gobierno aclara que el punto se somete en base a la propuesta que le ofrece el C. Presidente de la petición que el contralor hace de ser apoyado con el mismo personal capacitado.



de este municipio a su área, si están de acuerdo de esa manera se somete a votación, agrega la regidora María del Rocío que sea a prueba de ver como se sienta el contralor tratando de esa manera. El contralor expone que lo importante es resolver la problemática. El secretario de gobierno no somete a votación el punto en base a la propuesta del presidente siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 14.

Participa el presidente municipal siendo las 9:11 de la noche, damos por clausurada esta sesión extraordinaria de cabildos del día 10 de marzo de 2020 esperando que todos los acuerdos tomados el día de hoy sea para beneficio de todos agradeciendo todo el apoyo y el respaldo, nos vemos próximamente porque hay mucho trabajo por realizar.

FIRMAS DEL AYUNTAMIENTO

ARQ. RAFAEL JIMENEZ NUÑEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.

L. J. YOLANDA LINA GUTIÉRREZ
SINDICO MUNICIPAL.

REGIDORES 2018-2021

C. Marco Antonio Rodríguez Rodríguez Marco Antonio

C. Esmeralda García Don Esmeralda García Don

C. Miguel Ángel Ramírez Gutiérrez Miguel A. Ramírez

L. Ana Karen Rodríguez Jauregui

C. Geovani Quirarte Donate

C. Liza Ibeth Serna López

Mtra. María del Rocío Moreno Sierchez

Ing. Jaime Hero Cid

C. Lesly Paola Vazquez Ruiz

Lic. Gael Plascencia Lara

PROFR: IVAN RIVAS SANTOYO
SECRETARIO DE GOBIERNO